

Medio	DIARIO FINANCIERO ONLINE - STGO - CHILE
Fecha	13/03/2017
Mención	Presidenta Bachelet designa nuevo consejero en el CDE. Mención a la Facultad de Derecho de la UAH.

ACTUALIDAD 13/03/2017

Presidenta Bachelet designa nuevo consejero en el CDE

Raúl Letelier, abogado de la U. Católica de Valparaíso, representó al CDE en Punta Arenas, y desde 2011 formaba parte del Comité Contencioso-Administrativo.

Artículo | Comentarios

Compartir

Por **Diario Financiero Online**

La Presidenta Michelle Bachelet designó este lunes a Raúl Letelier Wartenberg como nuevo consejero del Consejo de Defensa del Estado (CDE), quien a partir del próximo 21 de marzo pasará a formar parte del órgano colegiado interno que se encarga de representar los intereses legales y patrimoniales del Estado.



Su nombramiento se produce luego de la renuncia al consejo por parte de su ex presidente, Juan Ignacio Piña, quien dejará de ocupar el cargo la misma fecha en que se integrará Letelier.

El abogado es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Doctor en Derecho y Master en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid y Becario Postdoctoral en la Scuola di Specializzazione in Studi sull'Amministrazione Pubblica de la Universidad de Bologna.

Además, fue abogado del CDE en Punta Arenas y es Asesor del Comité Contencioso-Administrativo del Consejo de Defensa del Estado desde el 2011.

El jurista también se ha desempeñado como investigador en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de León, España, y como profesor de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, donde también ocupó el cargo de director del Departamento de Derecho Público.

Desde 2016, Letelier es profesor de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En la actualidad, se desempeña además como Director de Investigación de dicha Facultad.

Asimismo, es profesor visitante en la Università degli Studi "Roma Tre" de Italia.

Igualmente, cuenta con diversas publicaciones, siendo sus áreas de interés la Teoría General del Derecho Administrativo, la justicia constitucional y administrativa, el análisis económico del Derecho Público y la responsabilidad extracontractual del Estado.

Noticias Relacionadas